

**INFORME SOBRE AMPLIACION DE CAPITAL SOCIAL CON
APORTACIÓN NO DINERARIA Y CONSECUENTE MODIFICACIÓN DEL
ARTÍCULO 5 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES APROBADO EN EL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EUROCONSULT GROUP S.A DE 20
DE MAYO 2015.**

1.- Antecedentes

La ampliación de capital, trae causa en el contrato de canje de acciones firmado entre la Sociedad y PROES CONSULTORES, S.A. de fecha 25 de febrero de 2015, en cuya virtud, los socios titulares del 100 por 100 de las acciones de la entidad PROES CONSULTORES, S.A., sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, calle General Yagüe 39, 28020, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7020, folio 187, sección 3, hoja M-114.164, inscripción 1ª y con Número de Identidad Fiscal A-28261196, se obligaron a transmitir en una primera fase el 51% de sus acciones a EUROCONSULT GROUP, S.A. (en adelante, EUROCONSULT) a cambio de que ésta satisficiera su valor, mediante una parte fija en acciones propias de EUROCONSULT valoradas a 1,52 euros.

2.- Importe de la ampliación de capital. Valor de las acciones

El importe de la ampliación de capital que el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas asciende a Cuatrocientos sesenta mil quinientos veintiséis euros con cuarenta céntimos (460.526,40.- €), mediante la emisión de 2.302.632 acciones, de 0,20.- céntimos de euro de valor nominal y Tres millones treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (3.039.474,24.- €) de prima de emisión, con idénticos derechos que las actualmente en circulación.

Por lo tanto, de dicha emisión total por valor 3.500.000,64.-€:

- supondría la creación de 2.302.632 acciones;
- el nominal ascendería a 460.526,40.- € (0,20.-€/acción);
- la prima de emisión ascendería a 3.039.474,24.- €;
- la prima de emisión por acción sería de 1,32.- € por acción.

Las 2.302.632 acciones serán de la misma clase y serie que las existentes, y se numerarán desde 21.377.778 a la 23.680.409, ambos inclusive.

3.- Determinación del valor razonable de las acciones

Dicho valor de 1,52.- € por acción (0,20.- € de nominal y 1,32.- € de prima de emisión) es el razonable y ha sido fijado atendiendo a la cotización de las acciones representativas del capital social de EUROCONSULT en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, MAB).

4.- Suscriptores de las acciones de nueva creación

Como consecuencia de la naturaleza de la ampliación de capital con aportaciones no dinerarias en la que no hay derecho de suscripción preferente de los accionistas, las 2.302.632 nuevas acciones se suscriben según se indica seguidamente por:

- Florencio del Pozo Vindel, mayor de edad, con domicilio en c/ Villa de Marín, nº 42, provisto de D.N.I. 1.625.062-C, suscribe 290.774 acciones de EUROCONSULT.
- María Teresa Valdehita, mayor de edad, con domicilio en c/ Villa de Marín, nº 42, provista de D.N.I. 15.880.452-X, suscribe 192.778 acciones de EUROCONSULT.
- Luis del Pozo Vindel, mayor de edad, con domicilio en la Plaza Manolete, nº 4, Madrid, provisto de D.N.I. nº 50.809.076-Y, suscribe 306.304 acciones de EUROCONSULT.
- Valvavier Holding, S. L., domiciliada en la calle Ercilla, nº 18, Bilbao (Vizcaya), y C.I.F. nº B-95.319.562, constituida el 3 de junio de 2004, en escritura otorgada ante el Notario de Vizcaya D. Ramón Múgica Alcorta, número 754 de protocolo, suscribe 453.565 acciones de EUROCONSULT.
- Ignacio Sanchidrián Vidal, mayor de edad, con domicilio en la Avda. de Europa, nº 12, provisto de D.N.I. 831.676-L, suscribe 149.939 acciones de EUROCONSULT.
- Carlos Sanchidrián Fernández, mayor de edad, con domicilio en la calle Arturo Soria, nº 321, Madrid, provisto de D.N.I., 2.473.672-E, suscribe 148.332 acciones de EUROCONSULT.
- Amelia María Vidal Morán, mayor de edad, con domicilio en la calle Arturo Soria, nº 321, Madrid, provista de D.N.I. 2.822.590-F, suscribe 81.931 acciones de EUROCONSULT.
- Elena Sanchidrián Vidal, mayor de edad, con domicilio en la calle Caleruega, nº 70, Madrid, provista de D.N.I. 831.675-H, suscribe 138.158 acciones de EUROCONSULT.

- Antonio Madrid Ramos, mayor de edad, con domicilio en la calle San Enrique, nº 13, Madrid, provisto de D.N.I. 22.968.604-E, suscribe 149.403 acciones de EUROCONSULT.

- Jorge Alberto Cerezo Macías, mayor de edad, con domicilio en la calle Caleruega, nº 108, Madrid, provisto de D.N.I. 52.872.840-A, suscribe 138.158 acciones de EUROCONSULT.

- Enrique de Faragó Botella, mayor de edad, con domicilio en la calle Estrella Polar, nº 4, Madrid, provisto de D.N.I. 5.278.563-V, suscribe 23.026 acciones de EUROCONSULT.

- Agustín Martín Carrillo, mayor de edad, con domicilio en la plaza del Valle de la Jarosa, nº 31, Madrid, provisto de D.N.I. 10.509.150-J, suscribe 115.132 acciones de EUROCONSULT.

- Carlos Sanchidrián Vidal, mayor de edad, con domicilio en la calle Enrique Granados, nº 8, Pozuelo de Alarcón (Madrid), provisto de D.N.I. 839.639-R, suscribe 115.132 acciones de EUROCONSULT.

En lo menester, se hace constar que la individualización de cada una de tales acciones corresponderá a las referencias de registro de las anotaciones en cuenta.

5.- Contraprestación (o contravalor o aportación) a satisfacer por las acciones de nueva creación. Título. Valor

a.- Contravalor.

El contravalor de la ampliación de capital consiste, como se ha indicado en el punto 10.1, en las participaciones sociales representativas del 51 por 100 del capital social de la Sociedad PROES CONSULTORES, S.A.

b.- Título.

El título de la aportación de las participaciones representativas del capital social de PROES CONSULTORES, S.A. es en propiedad a favor de EUROCONSULT GROUP, S.A.

c.- Valor.

El valor de dicha aportación (como contravalor de la ampliación de capital) asciende a 3.500.000,64.-€ euros, que corresponde con el número de 2.302.632 acciones, nominal de 460.526,40.- € (0,20.-€/acción) y prima de emisión de 3.039.474,24.-€ (1,32 euros/acción).

Tal valor estará amparado en el Informe del experto independiente ex. art. 67 LSC., que se pondrá a disposición de los Accionistas.

6.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales

A la vista de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración señalada en los puntos anteriores, se propone la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales en los siguientes términos.

“Artículo 5.- Capital Social.

El capital social se cifra en la suma de Cuatro millones setecientos treinta y seis mil ochenta y un euros con ochenta céntimos (4.736.081,80.- €), y se halla totalmente suscrito y desembolsado.

El capital social se halla dividido en Veintitrés millones seiscientos ochenta mil cuatrocientas nueve (23.680.409) acciones de 0,20 euros por acción de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, numeradas de manera correlativa con los 1 a la 23.680.409, ambos inclusive, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las acciones se hallan totalmente desembolsadas.”

7.- Anotaciones de gravamen sobre las acciones de nueva creación. Conformidad con el pago efectuado

Los accionistas de PROES CONSULTORES, S.A., que han canjeado sus acciones por las de EUROCONSULT GROUP, S.A. en esta ampliación de capital, se han comprometido a no disponer ni gravar de ningún modo, antes del 31 de enero de 2017, el 90 por 100 de las acciones de EUROCONSULT GROUP, S.A. (EUROCONSULT) que reciben con motivo de esta ampliación de capital.

En consecuencia:

- Florencio del Pozo Vindel, provisto de D.N.I. 1.625.062-C, tiene gravadas 261.697 acciones de EUROCONSULT.
- María Teresa Valdehita, provista de D.N.I. 15.880.452-X, tiene gravadas 173.500 acciones de EUROCONSULT.
- Luis del Pozo Vindel, provisto de D.N.I. 50.809.076-Y, tiene gravadas 275.674 acciones de EUROCONSULT.

- VALVAVIER HOLDING, S.L., provista de N.I.F. B-95.319.562, tiene gravadas 408.208 acciones de EUROCONSULT.
- Ignacio Sanchidrián Vidal, provisto de D.N.I. 831.676-L, tiene gravadas 134.945 acciones de EUROCONSULT.
- Carlos Sanchidrián Fernández, provista de D.N.I., 2.473.672-E, tiene gravadas 133.499 acciones de EUROCONSULT.
- Amelia María Vidal Morán, provista de D.N.I. 2.822.590-F, tiene gravadas 73.738 acciones de EUROCONSULT.
- Elena Sanchidrián Vidal, provista de D.N.I. 831.675-H, tiene gravadas 124.342 acciones de EUROCONSULT.
- Antonio Madrid Ramos, provisto de D.N.I. 22.968.604-E, tiene gravadas 134.463 acciones de EUROCONSULT.
- Jorge Alberto Cerezo Macías, provisto de D.N.I. 52.872.840-A, tiene gravadas 124.342 acciones de EUROCONSULT.
- Enrique de Faragó Botella, provisto de D.N.I. 5.278.563-V, tiene gravadas 20.723 acciones de EUROCONSULT.
- Agustín Martín Carrillo, provisto de D.N.I. 10.509.150-J, tiene gravadas 103.619 acciones de EUROCONSULT.
- Carlos Sanchidrián Vidal, provisto de D.N.I. 839.639-R, tiene gravadas 103.619 acciones de EUROCONSULT.

8.- Pago del precio.

En particular, se hace constar que, como se ha dicho, las 2.302.632 acciones emitidas a consecuencia de la ampliación de capital no dineraria acordada, corresponden al pago íntegro del precio del 51 por 100 de las citadas acciones representativas del capital social de PROES CONSULTORES, S.A.